

Un ex-gobernador de Alicante se querrela contra el padre de la joven Miriam, asesinada en Alcasser

REDACCIÓN • ALICANTE

El que fuera gobernador civil de Alicante en la etapa socialista, Alfonso Calvé Pérez, ha presentado una querrela por calumnias contra Fernando García, padre de una de las *tres niñas de Alcasser*, asesinadas tras ser secuestradas a la puerta de una discoteca, por sus declaraciones, la noche del jueves, en un programa de televisión.

La querrela se dirige también contra el periodista Juan Ignacio Blanco, Tele 5 y Cepide, la productora del programa *Esta noche cruzamos el Mississippi*, en el que Fernando García y el informador señalaron que varios políticos relevantes «están siendo investigados por lo que saben acerca del tema», en referencia al asesinato de las tres jóvenes.

Mencionaron, entre otros, al ex-presidente de Telefónica, Luis Solana; al ex-delegado del Gobierno en la Comunidad Valenciana, Carlos Granados, y al ex-gobernador civil de la provincia, Alfonso Calvé. Este último ha interpuesto una querrela criminal «ante las gravísimas calumnias» que se hicieron públicas, según explica en una nota de prensa, en la que asegura que «absolutamente nada tengo que ver con los hechos imputados ni con cualquier otro» relacionado con el sumario sobre el triple asesinato, sobre el que «no existe ningún motivo» para que se vincule con él.

Fernando García y el periodista Juan Ignacio Blanco han aparecido a lo largo de la semana en reiteradas ocasiones en el programa *Esta noche cruzamos el Mississippi*. En una de las intervenciones, el padre de la joven Miriam aseguró que se había dirigido en público a Calvé y le había dicho que sabía lo que estaba haciendo en relación con el caso del triple crimen de las *niñas de Alcasser*.

Fernando García afirma que fue después de esta amenaza pública cuando Calvé fue trasladado de Alicante por el Gobierno.



El abogado de la acusación particular, Javier Saavedra, responde a los medios de comunicación./EFE

El principal acusado del 'crimen del rol' culpa a su amigo del asesinato

Javier Rosado niega su locura y contradice toda la investigación policial

J. L. ÁLVAREZ • MADRID

Javier Rosado, el principal encausado por el 'crimen del rol', negó ayer su locura, descalificó todo el trabajo realizado por los psiquiatras y psicólogos, desmontó toda la investigación policial y culpó del asesinato a su amigo y tam-

bién acusado Félix Rodríguez. El juicio por la muerte de Carlos Moreno quedó visto para sentencia, después que las defensas de los dos principales encausados pidieran a la Audiencia que tuvieran en cuenta las posibles atenuantes mentales y de personalidad de los jóvenes.

La sala de la Audiencia madrileña, abarrotada, enmudeció cuando a Javier Rosado le fue ofrecida la oportunidad de añadir algo en su defensa. Este joven, de 22 años, que durante los cinco días de juicio estuvo vestido con un tres cuartos y una bufanda negra, se levantó y tomó asiento frente al tribunal, armado de un bloc en el que estuvo tomando notas durante todas las sesiones.

«Muy bien» comenzó a explicar el *master* del juego de *razas*, quien dijo que no había declarado antes, porque «no tenía ningún dato». Con una voz clara, decidida y explicándose perfectamente, el joven dijo que en su cuaderno había tomado notas de lo que se había

dicho, para así «reconstruir los hechos, porque sé muy poco de todo esto».

«Dicen que soy muy inteligente, pero parece, por lo que he visto, que soy medio burro», dijo Rosado, que manifestó que, por lo dicho, el era el que llevaba el cuchillo pequeño, «ése que el forense dijo que fue empleado sin ánimo de matar». Así, recordó que si las heridas fueron con el cuchillo grande, éste era el que portaba su amigo Félix.

Javier Rosado afirmó que «no estoy de acuerdo con ninguno de los psicólogos ni los psiquiatras». El joven afirmó que los peritos trabajaron bajo la predeterminación de que él era un psicópata y Félix un

«pobre hombre manipulado por mí». «Se parte de que yo soy un psicópata y un manipulador», proclamó. Así, denunció que a Félix no le hayan practicado pruebas como el *text Hare*, empleado por las psicólogas para determinar que él era un «simulador» y no un enfermo mental.

El acusado recalcó que los expertos «no han encontrado nada» y «me jacto de no haber levantado la mano nunca contra nadie». El joven calificó de «repugnante» lo que el psiquiatra de la prisión de Valdemoro hizo «al darme pruebas falsas para que yo confiese». Javier especificó que su relato del crimen es uno más de los que realiza, de ciencia ficción.

La Guardia Civil detiene a un tercer sospechoso del crimen de Pontevedra

AGENCIAS • PONTEVEDRA

Un tercer joven fue detenido ayer por fuerzas de la Guardia Civil de Pontevedra y se cree que está directamente implicado en el triple crimen registrado la noche del pasado lunes en la habitación del *hostal La Rita*, en el lugar de Paredes-Vilaboa.

El Gobierno Civil ha confirmado la detención, pero no ha facilitado la identidad del detenido, y el acusado se encuentra en los calabozos de la Comandancia de la Guardia Civil de Pontevedra, en donde prestará declaración ante la Policía Judicial, antes de pasar a disposición del Juzgado de Instrucción número 2 de Cangas de Morrazo.

Los presuntamente implicados en los asesinatos son hasta ahora tres jóvenes; dos de éstos llegaron

a las 17,10 horas al juzgado cangués en dos furgones de la Guardia Civil custodiados por agentes de la Guardia Civil.

La responsable del Juzgado de Cangas, Almudena Congil, ha decretado el secreto sumarial, y un día después de que se llevaran a cabo las primeras detenciones aún se desconocen las identidades de los presuntos implicados en la masacre.

Las tres personas asesinadas por disparos en la cabeza son Jesús Joaquín Brea Blanco, de 32 años, vecino de Cuntis; su compañera sentimental María Mercedes Castaño de la Fuente, de 29 años, natural de Pontevedra, y Eugenio Riobó Viruel, de 31, nacido en Cádiz y vecino de Moaña. Otro joven, José Alberto Piñeiro Rodríguez, tiroteado en la misma



Uno de los presuntos culpables, a la entrada del juzgado de Cangas./EFE

habitación del *hostal* en la que se registró el múltiple crimen, permanece en grave estado en la UCI del Hospital Xeral de Vigo.

Los jóvenes detenidos en relación con el crimen múltiple de Vilaboa fueron trasladados ayer al lugar del asesinato para recons-

truir los hechos ocurridos el pasado lunes. Debido a que ha sido decretado el secreto del sumario, se desconoce por el momento la identidad de los acusados, que fueron detenidos por separado por efectivos de la Policía Judicial de la Guardia Civil.

La agresividad de un procesado por el asesinato de Anabel Segura motiva el cambio de abogado

AGENCIAS • TOLEDO

Emilia Zaballos, hasta ahora abogada de oficio de Emilio Muñoz Guadix, uno de los tres procesados por el caso de Anabel Segura, considera que el carácter «tremendamente autoritario y agresivo» del acusado y las «presiones externas» que está recibiendo Emilio han motivado un cambio de abogado defensor.

La letrada ha insistido en que fue ella la que instó a su patrocinado a que pidiera al tribunal de Toledo un cambio de abogado si no estaba de acuerdo con la línea de defensa seguida por ella, quien ha resaltado también las «dificultades y trabas» que ha tenido para llevar a cabo su trabajo.

Además del carácter «agresivo, soberbio y autoritario» de Emilio Muñoz, «me atrevería a decir que las presiones externas le han hecho más mella que mis consejos», lamentó la abogada, quien indicó que la actitud de Emilio caía en la «indefensión» al no atender mis recomendaciones.

Según Zaballos, el procesado, para quien el fiscal solicita una pena de 26,5 años, «está convencido» de la condena que se le impondrá e intentaba que yo utilizara técnicas para que acusara al resto de los procesados», dijo la abogada, quien indicó haber recibido también presiones externas en distintas cartas, que tampoco precisó. El Colegio de Abogados ha designado a un nuevo letrado.

Aprehendidas en un autobús 25.200 dosis de hachís, en una maleta sin dueño conocido

EP • SANTA ELENA

Funcionarios de la Guardia Civil aprehendieron la pasada madrugada un total 25.200 dosis de hachís, valoradas en más de cuatro millones de pesetas, en una maleta de dueño desconocido que era transportada en un autobús de viajeros que cubría el trayecto entre Algeciras y Madrid, informaron a Europa Press fuentes de la Benemérita.

La localización de la sustancia estupefaciente se produjo sobre las tres de la madrugada de ayer en el punto kilométrico 251 de la N-IVV, en el término municipal de Santa Elena (Jaén), donde la Guardia Civil había establecido un control rutinario de mercancías y pasajeros. Los agentes, tras detener el mencionado autobús, que está matriculado en Málaga, invitaron a todos los ocupantes a que bajaran del mismo y cogieran sus efectos personales. Instantes después, la Guardia Civil descubrió una maleta que no fue reclamada por ninguno de los pasajeros y que había quedado en el compartimento de transporte de mercancías. La Guardia Civil procedió a inspeccionar la maleta, en la que fueron halladas un total de 25.200 dosis de hachís.